## 3º Jornada de Bioética del Neuquén

"Análisis de la Declaración de Bioética y Derechos Humanos, UNESCO 2005 y de la Ley Prov. 2611 de Derechos de los Pacientes"

## 11 DE MARZO

Organiza: Área de Bioética.

Dirección Provincial de Calidad de la Gestión.

Subsecretaría de Salud de Neuquén.

**Dirigido a**: toda persona interesada en el tema.

Lugar: Auditorio del Hospital Dr. Horacio Heller.

**Arancel:** Entrada libre y gratuita.

**Inscripción**: dirigirse a Silvana Rojas, Área de Bioética de la Dirección Provincial de Calidad de la Gestión, 2º piso, Subsecretaría de Salud, Fotheringham 121, tel: 449 5502; o al mail: <a href="mailto:areabioetica@yahoo.com.ar">areabioetica@yahoo.com.ar</a>. Cupos limitados. Se entregaran certificados de asistencia.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

9.00 hs. Palabras de bienvenida y presentación de la invitada.

A cargo de Andrea Macías.

9.15 hs. Los derechos Humanos como marco de referencia ético para una Bioética institucional.

Disertante Andrea Macías. Médica. Master en Bioética y Derecho. Coordinadora del Área de Bioética. Miembro de la Comisión Asesora en Investigación Biomédica en Seres Humanos (CAIBSH). Subsecretaría de Salud de la Provincia de Neuquén.

10:00 hs. Preguntas del auditorio.

10:30 hs. Refrigerio.

10.50 hs. Análisis de la Declaración de Bioética y Derechos Humanos, UNESCO Octubre 2005 y de la Ley Prov. 2611 de Derechos de los Pacientes.

Disertante María Casado. Dra. en Derecho, Titular de la cátedra UNESCO de Bioética de la Universidad de Barcelona. Directora del Observatorio de Bioética y Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona. Creadora y Directora del Master de Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona. Profesora Titular de la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Barcelona.

11:50hs. Preguntas del auditorio y de intercambio de experiencias con la Dra. María Casado.

Coordina Andrea Macías.

13.00hs. Fin de la Jornada. Palabras de cierre.